

## **CASTILLA Y LEÓN: UN NUEVO ENFOQUE EN LAS POLÍTICAS DE RETORNO**

Javier García-Prieto  
Secretario General de la Consejería de Educación  
y Cultura de la Junta de Castilla y León

Hasta el presente la práctica totalidad de las políticas de retorno se han sustentado básicamente en actuaciones tendentes a satisfacer consideraciones de naturaleza asistencial, de protección ante situaciones de desempleo o de exclusión social y a la prestación de servicios públicos de carácter básico. En la actualidad, sin embargo, es preciso compatibilizar las fórmulas anteriores con nuevos enfoques dirigidos a rentabilizar, en términos sociales y económicos, el potencial derivado de los procesos de retorno tanto en su aspecto temporal como definitivo.

En este contexto, la experiencia acumulada en el ámbito empresarial, educativo y cultural por parte de los emigrantes en sus lugares de residencia constituye un activo de indudable interés para diseñar programas de cooperación activa entre los colectivos de la emigración y un conjunto, tan numeroso como heterogéneo, de proyectos públicos y privados susceptibles de vincular las destrezas y conocimientos que muchos españoles han desarrollado en otros países. Se trata, en definitiva, de transitar desde un modelo puramente asistencial donde el retornado es tan sólo el sujeto pasivo de una serie de prestaciones públicas hacia otro radicalmente distinto donde las aportaciones de los propios retornados constituyan, en sí mismas, iniciativas generadoras de riqueza y empleo.

En un planteamiento de esta naturaleza caben multitud de posibilidades y multitud de proyectos pero a nadie se le oculta la dificultad de

configurar, con éxito, un sistema estable de cooperación. Frente a la viabilidad de un modelo puramente asistencial de prestaciones que tan solo depende de la mayor o menor dotación financiera que quiera asignarse al mismo por parte de los poderes públicos y de la voluntad política de sostenerlo, los nuevos enfoques de las políticas de retorno requieren, por el contrario, un marco flexible de negociación entre distintos interlocutores que, con independencia del contenido social que en cada caso puedan incorporar, responden a intereses de naturaleza privada.

Conscientes de las dificultades de su puesta en marcha pero también convencidos del enorme interés que presentan las nuevas formulaciones en lo que concierne a las políticas de retorno, la Junta de Castilla y León está diseñando actualmente tres grandes proyectos de cooperación que, en un principio, se dirigen exclusivamente al área geoeconómica y cultural iberoamericana y que, en síntesis, son los siguientes:

Programa de cooperación económica entre la administración regional, entidades locales, empresarios de Castilla y León y empresarios originarios de la Comunidad Autónoma residentes en los países iberoamericanos. La finalidad de dicho programa es generar procesos de intercambio empresarial en el ámbito comercial, tecnológico y financiero y favorecer el retorno de capitales hacia posibilidades de negocio en Castilla y León.

- Programa de cooperación entre las universidades de Castilla y León y universidades de Iberoamérica para diseñar, en común, proyectos docentes de tercer ciclo con intercambio de técnicas y métodos de investigación susceptibles de posibilitar la integración en la Comunidad Autónoma de Castilla y León de profesores originarios de la misma, al menos con carácter temporal.
- Programa de cooperación en el área lingüística y cultural del castellano con el fin de reforzar los intercambios entre Castilla y León e Iberoamérica en un sector de tanta potencialidad como la industria editorial y multimedia ligada a las nuevas tecnologías de la información.